**El Ayuntamiento tiene garantizado el pago de las nóminas de los trabajadores de Comujesa y la prestación de los servicios públicos**

Espinar pide “prudencia y responsabilidad” al PSOE que llevó a la ruina a esta empresa municipal y lo dejó en la situación en la que se encuentra ahora”

El teniente de alcaldesa asegura que “de la ruina que dejó el PSOE en Comujesa se sale” advirtiendo que el año pasado, con el Gobierno socialista, la deuda y el tiempo en pagar facturas eran mucho mayor y que la empresa municipal ha pagado más de 500.000 euros en averías de los autobuses turcos nuevos que compró el PSOE

**19 de diciembre de 2023**. El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha sido claro y contundente al afirmar que las nóminas de los 1.200 trabajadores de Comujesa están garantizadas, “de hecho van a cobrar esta misma semana”, y que los servicios públicos que presta la empresa municipal están garantizados. “De la ruina que ha dejado el PSOE en Comujesa se sale”.

Ante las denuncias realizadas por el PSOE y La Confluencia sobre la situación de la entidad, Espinar ha denunciado que “llama la atención que el partido político que ha ocasionado la situación económica en la que se encuentra Comujesa sea el que lance las alarmas y trate de incendiar a los trabajadores, para nosotros es una situación que clama al cielo”.

Pero el teniente de alcaldesa ha sido más contundente al señalar que “la situación de Comujesa la conocían todos los jerezanos y les invito a recordar las noticias. En julio de 2020, las pérdidas de la empresa ascendían a 700.000 euros y este mismo año se hablaba de pérdidas millonarias. Por tanto, estamos hablando de una situación que no es nueva y viene del Gobierno socialista. Así que nos llama mucho la atención que los mismos que han provocado esta situación traten de venderse como la solución. Es como si el pirómano acude al bombero para decirle que le va a ayudar a pagar el fuego. Nos parece una actitud muy lamentable”.

Espinar ha seguido aportando datos y ha explicado que en el mes de diciembre de 2022 el periodo medio de pago a proveedores era de 145 días y este mes de diciembre es de 106 días. En cuanto a las deudas de la entidad, hace un año ascendían a 2.179.000 euros y ahora son de 1.973.000 euros. “A tenor de estos datos, pediría prudencia y rigor y no alarmar a la hora de dar las noticias y, sobre todo, incendiar más la situación que han causado ellos. La situación de Comujesa la conoce todo el mundo y saben de dónde venimos y los problema que venimos acarreando”.

También ha explicado que hace un año, se tuvo que pedir un préstamo al Ayuntamiento de 600.000 euros para pagar las nóminas de la plantilla de Comujesa y durante el periodo socialista se pidieron hasta 3 millones de euros de rescate. “El actual Gobierno está pagando las nóminas sin tener que recurrir a ningún rescate del Ayuntamiento. Lo paradójico es que cuando el PSOE recurría a rescates no se hablaba de que Comujesa estaba en quiebra e iba a cerrar ni de que se iban a privatizar los servicios públicos. Las denuncias del PSOE son la exageración de un partido que ha perdido el rumbo”.

“Un partido que habla de privatizaciones cuando no fue capaz de cerrar los convenios colectivos ni con los autobuses urbanos, ni con la ayuda a domicilio ni con el alumbrado público”, ha señalado Espinar que ha apostillado que “quizás Comujesa no tendría tantas pérdidas sino hubiera tenido que gastarse 500.000 euros en las averías que han tenido los autobuses nuevos traídos desde Turquía”.

Por último, el teniente de alcaldesa ha afirmado que en cuanto estén finalizadas las cuentas de 2023 y se tenga el resultado del informe sobre el cumplimiento de la legalidad de Comujesa “nos pondremos a trabajar de forma seria y rigurosa con los números en la mano, pediremos las responsabilidad que haya que pedir y pondremos en marcha de verdad un Plan de reequilibrio financiero, no como el que hizo el PSOE que nunca se supo nada de él. Un Plan basado en dos premisas, por un lado que no afectará a la nómina de los trabajadores de Comujesa y, por otro, que no afectará a los servicios públicos”.

(Se adjunta fotografía y enlace de audio:

#### <https://ssweb.seap.minhap.es/almacen/descarga/envio/fa0713bedbcf25d5bea337d66d84ab23cf75ea68>